

N° 2322

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 191 de Jueves 01-10-15

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

N° 9305

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 1 PARA ESTABLECER EL CARÁCTER MULTIÉTNICO Y PLURICULTURAL DE COSTA RICA

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el artículo 1 de la Constitución Política para que se lea:

“Artículo 1.- Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural.”

Rige a partir de su publicación.

○ [LEYES](#)

[N° 9305](#)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39161-MINAE

MODIFICACIÓN AL DECRETO EJECUTIVO N° 36427-MINAET DEL 25 DE ENERO DEL 2011

N° 39174-H

REFORMA AL REGLAMENTO AUTÓNOMO DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Nº 39175-H

REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN, USO Y CONTROL DE ALOJAMIENTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Nº 39199-MINAE

SALVAGUARDA AMBIENTAL PARA EL CAUCE PRINCIPAL DE LOS RÍOS PACUARE Y SAVEGRE

Nº 39212-MEP

ESTATUTO DE LA ACADEMIA MORISTA COSTARRICENSE

- [DECRETOS](#)
- [Nº 39161-MINAE](#)
- [Nº 39174-H](#)
- [Nº 39175-H](#)
- [Nº 39199-MINAE](#)
- [Nº 39212-MEP](#)
- [RESOLUCIONES](#)

[MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA](#)

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA-DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DE LA PÁGINA WEB “ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA VIRTUAL (ATV)”

- [DOCUMENTOS VARIOS](#)
- [HACIENDA](#)
- [EDUCACIÓN PÚBLICA](#)
- [JUSTICIA Y PAZ](#)

[AMBIENTE Y ENERGÍA](#)

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- [EDICTOS](#)

[AVISOS](#)

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

[CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA](#)

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

REGLAMENTO PARA EL COBRO DE TARIFAS POR LAS OMISIONES A LOS DEBERES DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES EN EL CANTÓN SAN JOSÉ

REGLAMENTO DE CONCEJOS DE DISTRITO Y PARTIDAS ESPECIFICAS E INCLUIR UN ARTÍCULO 5 BIS QUE DICE

REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ÉTICA DE LA CASA DE JUSTICIA

REGLAMENTO PARA CONTROL DE ACTIVOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN JOSÉ

REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONSULTAS POPULARES EN EL CANTÓN CENTRAL DE SAN JOSÉ

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

REGLAMENTO PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

REGLAMENTO PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

- [REGLAMENTOS](#)
[MUNICIPALIDADES](#)

REMATES

ASOCIACIÓN CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Remate de vehículos

La Asociación Cruz Roja Costarricense, rematará libre del tributo creado por el artículo 10 de la Ley Nº 7088 del 30 de noviembre de 1987, al mejor postor los siguientes vehículos: 1) El 26 de octubre del 2015, a las 10:00 horas en el Comité Auxiliar Cañas (...)

- [REMATES](#)
[AVISOS](#)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
-

AVISOS

RÉGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE

AVISOS

- CONVOCATORIAS

AVISOS

NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
 - JUSTICIA Y PAZ
 - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
-

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

BOLETÍN JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA DEL PODER JUDICIAL

UNIDAD DE RECLUTAMIENTO

CONVOCATORIA Nº 22-2015

EXCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE SEGÚN LEY Nº 8862 Y SU REGLAMENTO

La Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial, invita a la población con discapacidad a inscribirse en la presente convocatoria, para conformar los “Registros de Personas Oferentes con Discapacidad Permanente”, en las distintas clases de puestos de nuestra institución en todo el país.

Para conocer el detalle de las clases de puestos, sus requisitos, funciones, salario y pluses salariales y demás condiciones asociadas a cada una de ellas en la siguiente dirección electrónica:

www.poder-judicial.go.cr/registrodeferentes

Para inscribirse a esta convocatoria de manera electrónica, ingrese a la siguiente dirección:

<https://pjenlinea2.poder-judicial.go.cr/siga-rs>

Para inscribirse completando la “boleta de inscripción a la convocatoria para población con discapacidad”, la puede descargar de la dirección:

www.poder-judicial.go.cr/registrodeferentes

Período de inscripción:

Inicia: 1 de octubre de 2015

Finaliza: 31 de octubre de 2015

Horario de atención: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)